



EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

• Edición No. 43.632

Santiago de Guayaquil, miércoles 15 de septiembre del 2004

TSE amplía plazo a Congreso para definir método

Mientras el Tribunal Supremo Electoral (TSE) amplió el plazo a otra semana, los bloques legislativos en el Congreso Nacional no lograron ayer un consenso respecto del método que se utilizará en las próximas elecciones para la repartición de escaños.

El jefe del bloque socialcristiano, Pascual del Cioppo, aseguró que el TSE debe aplicar la fórmula



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE FONDOS ADMUNIFONDOS S.A. (ADMINISTRADORA MUNICIPAL DE FONDOS Y FIDEICOMISOS SOCIEDAD ANONIMA)

Se comunica al público que la compañía ADMINISTRADORA DE FONDOS ADMUNIFONDOS S.A. (ADMINISTRADORA MUNICIPAL DE FONDOS Y FIDEICOMISOS SOCIEDAD ANONIMA) reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Tercero del cantón Guayaquil, Ab. Mario Baquerizo González, el 9 de agosto de 2004. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 04-G-IMV-0005108 el 9 de septiembre de 2004.

1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- Se reforma el artículo segundo del estatuto social que se refiere al objeto social de la compañía, el mismo que dirá:
"Artículo Segundo.- Del Objeto social: El objeto social único de la compañía consiste en administrar fondos de inversión, actuar como emisora de Procesos de Titularización y administrar negocios fiduciarios, en los terminos permitidos por la Ley de Mercado de Valores y su Reglamento de aplicación.

Guayaquil, 9 de septiembre de 2004

ING. MARCOS LOPEZ NARVAEZ
INTENDENTE DE MERCADO DE
VALORES DE GUAYAQUIL

